

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES
Generar, procesar y difundir información geográfica, cartográfica, de seguridad alimentaria y gestión de riesgo para la elaboración de planes de contingencia, la prevención y mitigación de daños causados por desastres naturales así como el registro y control de las Áreas de Reserva Territoriales del Estado.	Fortalecer la planificación geográfica, cartográfica y control de las áreas de reserva que contribuyan a la gestión de riesgos, la disminución de la vulnerabilidad y la toma de decisiones	Generar información geográfica, cartográfica y temática para elaboración de planes de contingencia y otros como apoyo a la toma de decisiones
		Generar y proporcionar estudios geográficos generales y/o específicos del país, que tiendan al aprovechamiento, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, así como los elementos sociales, culturales del país.
		Llevar el registro y control de arrendamiento de las áreas de reservas territoriales del Estado.
Implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinando los programas y proyectos que coadyuven a mitigar los efectos de los desastres naturales recurrentes y crisis socio económica, mediante la dotación de alimentos; así como promover la producción necesaria para la población demandante y atendida	Velar porque la población vulnerable a la inseguridad alimentaria ocasionada por fenómenos económicos, sociales y naturales, sea asistida con la dotación de alimentos para reducir los riesgos y restablecer sus sistemas productivos	Brindar apoyo a las demás actividades del Programa para el cumplimiento de sus metas
		Entregar raciones de alimentos por la realización de proyectos productivos, tales como; Agroforestales, Siembra, Protección Ambiental y de Recursos Naturales.
		Entregar alimentos a la población vulnerable a la inseguridad alimentaria
	Fortalecer capacidades técnicas y de organización social a comunidades y familias focalizadas en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, promoviendo la producción local de alimentos, para coadyuvar a la seguridad y soberanía alimentaria.	Entregar insumos para que los productores implementen huertos, granjas avícolas, para promover la producción de alimentos que apoyen la seguridad alimentaria de la población Transferir tecnología a través de capacitación y entrega de insumos para la elaboración de silos metálicos postcosecha.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES
Promover la organización y capacidades comunitarias fomentando la producción, transformación y comercialización a través de proyectos productivos, reactivando la economía campesina y el aumento de la productividad, para alcanzar el desarrollo económico rural.	En el marco de las políticas sectoriales, incentivar proyectos rurales de interés social, con la dotación de insumos, asistencia técnica, crédito y seguro rural, que incremente la productividad y la competitividad en el mercado nacional e internacional.	Brindar apoyo a las demás actividades del Programa para el cumplimiento de sus metas
		Brindar capacitación, asistencia técnica y entrega de insumos para implementar procesos productivos que mejoren la producción de granos básicos, hortalizas, frutas y otros cultivos, como apoyo al desarrollo económico rural.
		Brindar capacitación, asistencia técnica y entrega de insumos para implementar procesos productivos que mejoren la producción pecuaria como apoyo al desarrollo económico rural.
		Implementar nuevos procedimientos de producción para apoyar el desarrollo comunitario, a través de la entrega de insumos, la promoción del crédito agrícola y el desarrollo de actividades artesanales y turísticas
		Conformar organizaciones de productores para fortalecer y promover el desarrollo de sus capacidades organizativas y comerciales para que ejecuten proyectos productivos y reactiven la economía agropecuaria
		Apoyar actividades encaminadas al desarrollo de los recursos naturales y agroturismo, en la Región de Petén.
	Impulsar programas y proyectos productivos, de granos básicos, hortalizas, hidrobiológicos y cultivos agroindustrializables, que impulsen fuentes de trabajo e inversión y dinamicen las economías rurales.	Desarrollo de proyectos de infraestructura civil y productiva agrícola, como apoyo al desarrollo económico rural agropecuario.
		Desarrollo de proyectos de infraestructura civil y productiva pecuaria, como apoyo al desarrollo económico rural agropecuario.
Fortalecer el sistema financiero agrícola y rural, a través de la creación de mecanismos que incentiven las inversiones estratégicas en los territorios rurales.	Contribuir a mejorar el acceso de los pequeños y medianos productores incorporando nuevas hectáreas bajo riego, así como proyectos productivos a través del financiamiento, para incrementar la producción agrícola y mejorar las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.	Otorgar financiamiento a organizaciones legalmente constituidas, para la ejecución de proyectos productivos.
Administrar normas claras y estables para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio productivo agropecuario, de los recursos naturales y la inocuidad de los alimentos no procesados.	Mantener control y vigilancia sobre el estado sanitario del patrimonio productivo agropecuario e hidrobiológico.	Brindar apoyo a las demás actividades del Programa para el cumplimiento de sus metas
		Elaborar normativas para regular la sanidad agropecuaria en el país y emitir permisos, licencias, certificados después de verificar el cumplimiento de normas y regulaciones.
		Control y vigilancia en aguas continentales y marinas para el cumplimiento de regulaciones en las actividades pesqueras y acuícolas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES
Desarrollar capacidades que fortalezcan la institucionalidad en el campo agropecuario, fortaleciendo la organización, ampliando la cobertura de la extensión, capacitación, asistencia técnica y formación del recurso humano, así como la innovación tecnológica, con las herramientas metodológicas e instrumentales para la adecuación, según las zonas y condiciones de las unidades productivas.	Brindar capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a la población rural, para que mejore sus capacidades productivas y educación formal en temas agropecuarios para orientar las acciones que coadyuven al desarrollo de las comunidades.	Apoyar a las demás actividades del Programa para el cumplimiento de sus metas
		Brindar capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción, calidad y diversificación de alimentos, utilizando metodologías de transferencia y adopción de tecnología agrícola.
		Facilitar procesos de formación y capacitación a profesionales y técnicos del MAGA en temas de productividad y desarrollo, así como impartir educación agropecuaria y foresta a estudiantes de las Escuelas de Formación Agrícola.
		Fortalecer la organización rural, elaboración de perfiles de proyectos, información estratégica y comercial en apoyo a la Coordinación Regional y Extensión Rural.